



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

27 de octubre de 1999

Núm. 279 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 342
Cortes Generales, Serie A, núm. 358
Núm. exp. 110/000280)

ACUERDO

610/000279 Para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Sudáfrica, hecho en Pretoria el 30 de septiembre de 1998.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000279

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 27 de octubre de 1999, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Sudáfrica, hecho en Pretoria el 30 de septiembre de 1998.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Acuerdo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que el **plazo para la presentación de cualquier tipo de**

propuestas terminará el próximo día 10 de noviembre, miércoles.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Acuerdo aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 358, de fecha 28 de junio de 1999, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 27 de octubre de 1999.—El Vicepresidente primero del Senado, **Joan Rigol i Roig**.—El Secretario segundo del Senado, **Victoriano Ríos Pérez**.